



**TRANSCRIPCIÓN**  
En la fecha se ha expedido  
Resolución siguiente

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0308-2023-UNHEVAL

Cayhuayna, 28 de abril de 2023.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en dos (02) folios y un (01) ejemplar del PEI Y POI 2022;

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; artículo concordado con la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Unheval;

Que, mediante la Resolución Consejo Universitario N° 3052-2019-UNHEVAL, del 12 de junio de 2019, se aprobó el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO;

Que, asimismo, con la Resolución Consejo Universitario N° 1280-2021-UNHEVAL, del 31.DIC.2021, se aprobó el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSISTENCIADO 2022 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO, presentado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto-Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización;

Que el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con el Oficio N° 069-2022-UNHEVAL/OPyP-D, del 27.ABR.2023, dirigido al Rector, remite el INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN; solicitando su aprobación mediante documento resolutivo y su posterior publicación el Portal de Transparencia para la visualización por el ente supervisor CEPLAN;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 1086-2023-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y la Resolución Rectoral N° 0737-2022-UNHEVAL, del 22.JUN.2022, que encargó las funciones de Secretaría General de la Unheval, a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguia, Coordinadora de la Unidad Funcional de Archivo Central, a partir del 23.JUN.2022 hasta que se designe al titular;

### SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR** el INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, de acuerdo al ANEXO que se adjunta y forma parte de la presente Resolución; elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **ENCARGAR** a la responsable de Transparencia de la UNHEVAL la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Portal de Transparencia Universitaria; por los fundamentos expuestos en los considerandos precedentes.
- 3° **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico, el Vicerrectorado de Investigación, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Dirección General de Administración, y los demás órganos, unidades orgánicas y unidades funcionales adopten las acciones complementarias de acuerdo a sus atribuciones.

MLCB/sec



**///... RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0308-2023-UNHEVAL**

-02-

**4º DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos, unidades orgánicas y unidades funcionales competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*[Signature]*  
**Dr. GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT**  
RECTOR



*[Signature]*  
**Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA**  
SECRETARIA GENERAL (E)

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

*[Signature]*  
**Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguía**  
SECRETARIA GENERAL (E)

**Distribución:**  
Rectorado-VRAcad.  
VRInv. OAJurídica  
OCI OPyP DIGA UPPyM  
OCIInstitucional  
OTIInformación  
UFEstadística Archivo



# UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN



Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

## Evaluación de resultado del PEI y POI 2022



**HUÁNUCO – PERÚ  
2023**

## **AUTORIDADES**

Guillermo Augusto Bocangel Weydert	Rector
Nancy Guillermina Veramendi Villavicencio	Vicerrectora Académica
Víctor Pedro Cuadros Ojeda	Vicerrector de Investigación

## **EQUIPO TÉCNICO DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN**

Alberto Espinoza Palermo	Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Susan Carol Pillco Primo	Asistente Administrativo
Ángela Patricia Figueroa Vásquez	Asistente Administrativo
Marilin Yesica Rayo Jaimes	Asistente Administrativo
Yuliana Falcon Cueva	Asistente Administrativo
Percy Albornoz Cristóbal	Asistente Administrativo
Cley Anghelo Fernández Rivera	Asistente Administrativo
Fredy Lavado Riquelme	Asistente Administrativo

## Resumen Ejecutivo

El Plan Estratégico institucional 2020-2024 de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, fue aprobado con Resolución de Consejo Universitario N.º 3052-2019-UNHEVAL, documento que considera 5 objetivos estratégicos y 23 acciones estratégicas, componentes que para su medición identificaron un total de 38 indicadores, cuya ejecución y reporte de avance están a cargo de distintos Órganos y Unidades Orgánicas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

El presente documento, muestra información del avance en la ejecución de los objetivos y acciones estratégicas en términos del cálculo de sus indicadores logrados durante el año fiscal 2022, cuyos resultados han sido contrastados con el valor anual programado en el PEI para dichos indicadores

Dicho documento consta de una descripción del contexto en el que se implementa el PEI. Además, se presenta la evaluación del cumplimiento de los logros esperados, en que se muestra el desempeño de los indicadores de los OEI y AEI en el año 2022 y para su cumplimiento comprendió la programación de 355 actividades operativas y 33 metas presupuestales.

Para la elaboración del Informe de Evaluación de Resultados del PEI periodo 2022, se han considerado los lineamientos y estructura de la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”, aprobada mediante Resolución N° 00015-2021-CEPLAN/PCD. Asimismo, ha sido elaborado en base a la información remitida por los órganos a cargo de reportar los indicadores.

Finalmente se describe las propuestas para mejorar la estrategia para alcanzar el cumplimiento de los logros esperados, así como el planteamiento de acciones factibles que se deben tomar en los años siguientes.

## 1. Presentación del PEI

### Síntesis del marco normativo

La Universidad Nacional “Hermilio Valdizán” (UNHEVAL) es una universidad pública, creada mediante Ley N° 14915 del 21 de febrero de 1964; se rige y gobierna de acuerdo con la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria 30220 y su Estatuto. Sus fines están enfocados a la formación integral, la investigación, la transformación tecnológica y la vinculación con la sociedad considerando la realidad multicultural del país.

Mediante, Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. - Resolución N° 033-2017-CEPLAN/PCD del 02/06/17, que aprueba la “Guía para el Planeamiento Institucional” y modificatorias.

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 015-2021/CEPLAN/PCD de fecha 10 de marzo de 2021, se aprobó la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacional y Planes del SINAPLAN, que estipula que en el caso del PEI, los Centros de Costo responsables de cada indicador registren información sobre los valores obtenidos de los indicadores de los OEI y las AEI anualmente. A partir de ello, cada año se realiza la evaluación anual del PEI, donde se realiza el proceso que determina el nivel de logro de las metas estratégicas establecidas para cada uno de los ejes, y con ello, establecer medidas necesarias a fin de mejorar el cumplimiento de los objetivos del PEI.

Con Resolución de Consejo Universitario N.º 3052-2019-UNHEVAL, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Con Resolución de Consejo Universitario N.º 1280-2021-UNHEVAL, se aprueba el Plan Operativo Institucional Consistenciado 2022 de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

## **Unidad Ejecutora que conforma el Pliego y población objetivo**

Según lo establecido en la “Guía para el Planeamiento Institucional”, el PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de cuatro (04) años.

La UNHEVAL, constituye Pliego presupuestal y posee una única Unidad Ejecutora. Cuenta con 14 facultades y 27 escuelas profesionales, cuenta con una población estudiantil a nivel de pregrado de 6,641 estudiantes matriculados y a nivel de posgrado con 3,145 alumnos (maestrías y doctorados). La cantidad de docentes que brindan el servicio alcanzó a 360 ordinarios entre principales, asociados y auxiliares y 258 docentes contratados. Respecto al personal administrativo, al cierre del periodo contó con 196 trabajadores del régimen D.L N.º 276 y 273 trabajadores del régimen D.L. N.º1057(Contrato Administrativo de Servicios – CAS).

La UNHEVAL, viene impartiendo sus servicios en tres locales, siendo el Local 1, ubicado en la Ciudad Universitaria de Cayhuayna, que cuenta con moderna infraestructura, que alberga a 12 facultades y 24 escuelas profesionales; en el Local 2, se encuentra ubicado en el Huerto Olerícola y frutícola en el Km. 3 de la carretera central Huánuco – Lima, que alberga a la Facultad de Ciencias Agrarias con sus dos escuelas profesionales; y el Local 3, está ubicado en Cayhuayna Alta que funciona la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con una escuela profesional. Dentro de los servicios complementarios como Bienestar Universitario que ofrece a toda su comunidad universitaria se encuentran la asistencia en asuntos estudiantiles, servicio psicopedagógico, servicios alimenticios, servicio médico, transporte, biblioteca, el desarrollo de actividades culturales y deportivas entre otros. Además, cuenta con locales como los centros experimentales (Canchan, Kotosh, Conobamba y Llullapichis), la Casona de Leoncio Prado, CEPREVAL y el Colegio Nacional de Aplicación.

## Recursos y capacidad operativa

### Recursos Financieros

El año 2022 se inició con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 94,357,641; y se culminó al finalizar el ejercicio presupuestal con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de S/ 105, 009,196.00 distribuidos en tres fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios (S/ 79,881,891 soles), Recursos Directamente Recaudados (S/ 25,033,398 soles), Donaciones y Transferencias (S/ 88,000 soles) y Recursos Determinados (S/ 5,907.00). El PIM incluye las transferencias de partidas recibidas en la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, para los docentes investigadores (S/ 2,168,689 soles), reajuste de pensiones (S/ 38,610.00 soles), referido al cumplimiento de acciones asociadas a la mejora de calidad del servicio de educación superior universitaria (1,586,377), para financiar el CAFAE (S/ 369,600 soles) y entrega de bonos excepcionales; asimismo, en la fuente financiamiento RDR se dio la incorporación de mayores fondos públicos principalmente de los saldos balances; en la fuente de financiamiento Recursos Determinados se dio por la transferencias financieras de PROCENCIA – CONCYTEC, etc.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: RECURSOS ORDINARIOS	75,441,810	79,881,891	79,140,488	99.1
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18,914,538	25,033,398	24,740,490	98.8
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	88,000	87,994	100.0
5: RECURSOS DETERMINADOS	1,293	5,907	2,500	42.3
<b>TOTAL</b>	<b>94,357,641</b>	<b>105,009,196</b>	<b>103,971,472</b>	<b>99.0</b>



En la siguiente Tabla, se presenta la distribución de los recursos financieros a nivel de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), siendo el OEI.01 Fortalecer la formación académica integral del estudiante universitario el que presentó el mayor presupuesto asignado del PIM (S/ 59,353,486 soles) y la mayor ejecución (S/ 58,629,724.69 soles).

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	PIA	PIM	Devengado	Avance %
OEI.01 Fortalecer la formación académica integral del estudiante universitario	56,774,397	59,353,486	58,629,724.69	98.8
OEI.02 Fortalecer la Investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria	7,977,687	9,965,633	9,879,927.77	99.1
OEI.03 Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social para la comunidad universitaria.	10,623	60,104	60,102.50	100.0
OEI.04 Mejorar la gestión institucional	29,594,934	35,629,974	35,401,717.15	99.4
OEI. 05 Implementar la Gestión del Riesgo de desastres	0	0	0.00	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>94,357,641</b>	<b>105,009,196</b>	<b>103,971,472.11</b>	<b>99.0</b>

A continuación, se presenta la distribución de los recursos financieros por genérica de gastos siendo la genérica 2.1 (Personal y Obligaciones Sociales) la que presentó el mayor presupuesto asignado del PIM (S/ 45,348,155 soles) y la mayor ejecución (S/ 45,149,446 soles).

Genérica	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	41,736,777.00	45,348,155.00	45,149,446.00	99.6
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,381,178.00	2,465,237.00	2,459,428.00	99.8
5-23: BIENES Y SERVICIOS	25,384,682.00	29,592,149.00	29,286,361.00	99.0
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	95,107.00	95,107.00	95,107.00	100.0
5-25: OTROS GASTOS	659,312.00	730,612.00	708,491.00	97.0
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	203,541.00	203,541.00	100.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,100,585.00	26,574,395.00	26,069,098.00	98.1
<b>TOTAL</b>	<b>94,357,641.00</b>	<b>105,009,196.00</b>	<b>103,971,472.00</b>	<b>99.0</b>

## Capacidad Operativa

La Universidad Nacional Hermilio Valdizan es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico se rige por sus propios estatutos en el marco de la Constitución Política del Perú y de las leyes concordado con la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNHEVAL, en la cual es responsable de la elaboración de los instrumentos de

Gestión Institucional de modo que se convierta en una verdadera y efectiva herramienta que contribuya a fortalecer el desempeño de la Institución para alcanzar el desarrollo local usando de manera eficiente y eficaz los recursos para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

El seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional para el año fiscal 2022, permite la identificación de alertas tempranas respecto a lo programado que conllevan a una evaluación de las medidas correctivas necesarias para la mejora continua.

El informe de evaluación del Plan Estratégico Institucional del año fiscal 2022, de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, ha sido elaborado con la información proporcionada por cada uno de los centros de costos a fin de dar a conocer el nivel de avance y ejecución de las actividades operativas e inversiones de tal manera que busca el progreso y bienestar de la población estudiantil.

## 2. Evaluación de logros alcanzados en los objetivos estratégicos

Para el año fiscal 2022, el progreso global de los cinco (05) objetivos estratégicos muestra un resultado variable, donde 03 objetivos registran avances superiores de sus respectivos valores anuales programados, otros 2 objetivos tienen un avance mínimo.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		INDICADOR	VALOR PROPUESTO 2022	VALOR OBTENIDO 2022	F.F. V	RESPONSABLE DE LA MEDICION
OEI.01	Fortalecer la formación académica integral del estudiante universitario	Porcentaje de egreso efectivo de los estudiantes	45%	4%	Encuestas	Vicerrectorado Académico
		Porcentaje de egresados que se encuentran laborando, dentro de su especialidad al primer año de egreso	20%	44.88%	Encuestas	
OEI.02	Fortalecer la Investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria	Número de investigaciones transferibles con materia patentable	2	5	Solicitud de patentes	Vicerrectorado de Investigación

OEI.03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social para la comunidad universitaria.	Número de programas y/o proyectos de extensión cultural y proyección social implementados	30	57	Base de datos	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
OEI.04	Mejorar la gestión institucional	Porcentaje de satisfacción de los usuarios	70%	71.09%	Informe de resultados de la encuesta de satisfacción estudiantes 2022	Rectorado
OEI.05	Implementar la Gestión del Riesgo de desastres	Porcentaje de acciones implementadas	73%	35%	Resolución de aprobación del Plan de Riesgos	Rectorado

#### Actividades desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos:

- ✓ Coordinación y supervisión en el funcionamiento de los órganos dependientes
- ✓ Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la Universidad
- ✓ Promover la participación de la UNHEVAL en actividades educativas y culturales en la comunidad nacional e internacional.
- ✓ Establecer políticas de desarrollo y fortalecimiento académico
- ✓ Socializar los logros y avances del Vicerrectorado Académico y sus órganos dependientes
- ✓ Se tramitó patente invención “procedimiento de elaboración de yogurt”
- ✓ Se tramitó modalidad modelo de utilidad “equipo para generación de energía renovable mediante plantas ornamentales”
- ✓ Se tramitó modalidad modelo de utilidad “mobiliario de desinfección de estructura ovoide”
- ✓ Se tramitó modalidad modelo de utilidad “contenedor automatizado de aceite usado para extracción de biodiesel”
- ✓ Se tramitó el registro de diseño industrial “amplificador lumínico”
- ✓ Proyectos RSU ejecutados en sus dos modalidades de ejecución integradores y formativos
- ✓ Se remitió oficios múltiples a las carreras profesionales para la aplicación de encuestas de satisfacción
- ✓ Se procesó los datos de las encuestas realizadas
- ✓ Se elaboró el informe de encuestas de nivel de satisfacción de los estudiantes universitarios
- ✓ Se realizó una charla de sensibilización a todo el personal de la UNHEVAL.

**Problemas encontrados:**

- ✓ No se realizó la coordinación entre las comisiones de Seguimiento al Egresado de las carreras profesionales con la Unidad de Seguimiento al Egresado, así como la correcta difusión de la Bolsa Laboral para el cumplimiento de la meta programada.
- ✓ En la Directiva para el Seguimiento, evaluación e Inserción Laboral de los Egresados de pregrado y posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, no se contempló actividades de la comisión de Practicas preprofesionales.
- ✓ Horarios virtuales saturados de los estudiantes programados para desarrollar sus ideas empresariales.
- ✓ Poco interés e involucramiento por parte del inventor para la redacción del documento en beneficio de patentar su invención, diseño.
- ✓ Exceso de tiempo en realizar el levantamiento de información por parte del inventor.
- ✓ Falta de logística para la ejecución de los proyectos.
- ✓ Poco compromiso de docentes en la ejecución de proyectos.
- ✓ Falta de capacitación al personal en temas de Proyección Social.
- ✓ No se tiene asignado presupuesto para cumplir con el objetivo 05

**3. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas****3.1 Nivel de implementación de las AEI en función de la ejecución de las AO e inversiones****ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL 01**

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		INDICADOR	VALOR PROPUESTO 2022	VALOR OBTENIDO 2022	F.F. V	RESPONSABLE DE LA MEDICION
AEI.01.01	Modelo educativo implementado para la comunidad universitaria	Porcentaje de escuelas profesionales con modelo educativo implementado	44%	0	Resolución	Dirección de Asuntos y Servicios Académicos
		Porcentaje de escuelas profesionales con currículos actualizados	56%	4%	Resolución	
AEI.01.02	Programa de Fortalecimiento de capacidades efectivas para los docentes universitarios	Porcentaje de docentes con capacidades efectivas	40%	18.44%	Informe del desarrollo del programa de capacitación docente	Dirección de Asuntos Académicos
		Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño docente	70%	104%	Encuesta	



AEI.01.03	Programa de movilidad académica nacional e internacional para la comunidad universitaria	Porcentaje de cumplimiento de los convenios ejecutados con entidades académicas	60%	60%	Base de datos	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
		Nivel de participación de estudiantes, docentes y administrativos en movilidad académica	70	36	Registro	
AEI.01.04	Infraestructura y equipamiento moderno y de calidad en beneficio de los estudiantes y docentes	Porcentaje de ambientes que cumplen con las condiciones adecuadas de calidad para la formación profesional	80%	84.45%	Informe	Unidad Ejecutora
AEI.01.05	Programa de apoyo académico implementado para los estudiantes	Porcentaje de deserción de los estudiantes durante los dos primeros años académicos	10%	10%	Base de datos sistemas SIGUNI - procesos académicos	Unidad Funcional de Estadística
AEI.01.06	Programa de servicios educativos complementarios implementado para los estudiantes	Porcentaje de estudiantes de los últimos años satisfechos con los servicios educativos complementarios promovidos	90%	100%	Actas de supervisión	Dirección de Bienestar Universitario

De las 06 Acciones Estratégicas Institucionales cada una de ellas con sus indicadores, podemos observar que 03 (AEI) lograron superar su programación física, debido a que realizaron diversas actividades para el cumplimiento de los logros esperados, y 03 (AEI) tuvieron un avance mínimo a lo programado debido a diferentes factores por las cuales no se logró cumplir. a continuación, se detalla las actividades que desarrollaron para el cumplimiento de las Acciones Estratégicas.

#### **Actividades desarrolladas para el cumplimiento de la Acciones Estratégicas Institucionales:**

- ✓ Capacitación en el fortalecimiento de capacidades dirigidos a docentes de 08 Escuelas Profesionales en la implementación de las estructuras curriculares con el modelo socioformativo.
- ✓ Gestionar la elaboración de un estudio de demanda social para las Escuelas Profesionales.

- ✓ Implementación de lineamientos para la gestión curricular a partir del modelo educativo UNHEVAL de las directivas o normativas para la efectividad del trabajo de los EGECS (currículo mixto, módulos + cursos, proyectos formativos + cursos)
- ✓ Implementar el desarrollo del diseño curricular de 04 Escuelas Profesionales con documentos de aprobación.
- ✓ Monitoreo de actualización curricular en las Escuelas Profesionales que implementaran su diseño curricular con enfoque socioformativo.
- ✓ Diagnóstico de la aplicación del modelo educativo anualmente de las Escuelas Profesionales.
- ✓ Se elaboro el programa de Capacitación Docente 2022.
- ✓ Entrega de Diplomas a los participantes en el Programa de Capacitación y perfeccionamiento Docente 2022.
- ✓ Se elaboro el informe de cumplimiento del Programa de capacitación Docente 2022.
- ✓ Se elaboro la base de datos para la encuesta de opinión estudiantil sobre desempeño docente.
- ✓ Movilidad a la Pontificia Universidad Católica del Perú – movilidad estudiantil saliente
- ✓ Movilidad a la Universidad Nacional de la Plata – movilidad saliente
- ✓ Movilidad a la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla – movilidad estudiantil saliente
- ✓ Pasantía a la Universidad Nacional Huancavelica – administrativo entrante
- ✓ Movilidad a la Universidad Católica de Manizales Colombia – movilidad entrante
- ✓ Movilidad a la Universidad de Castilla la Mancha España
- ✓ Movilidad a la Universidad Católica de Manizales Colombia – movilidad estudiantil saliente
- ✓ Mejoramiento de los servicios complementarios de Almacén y Archivo Central de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
- ✓ Mejoramiento y ampliación de los servicios de información académica profesional en la Escuela Profesional de Medicina Humana en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
- ✓ Mejoramiento y ampliación del servicio de información académica a los estudiantes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
- ✓ Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
- ✓ Renovación de aula, cobertura y ambiente para comedor en la sede universitaria de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
- ✓ Renovación de aula en la rehabilitación del pabellón IV de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
- ✓ Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

- ✓ Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
- ✓ Se elaboro el anuario estadístico 2021 de la UNHEVAL
- ✓ Se proceso y elaboro datos estadísticos para el compendio estadístico nacional del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática INEI
- ✓ Se proceso y valido información académica y administrativa en el Sistema SIRIES del Ministerio de Educación MINEDU
- ✓ Exportación la información de matriculados 2022 de la base de datos del Sistema SIGUNI de la Unidad de Procesos Académicos.
- ✓ Procesamiento de la data de matriculados 2022 y convertirlos en tablas estadísticas.
- ✓ Procesamiento de la data de matriculados 2022 primer y segundo de estudios y convertirlos en tablas estadísticas.
- ✓ Monitorear y supervisar el desarrollo de las actividades de Bienestar Universitario.
- ✓ Atención efectiva de servicio de salud.
- ✓ Brindar servicio de comedor universitarios a los estudiantes de bajos recursos.
- ✓ Servicio de transporte universitario.
- ✓ Brindar atención social a la población universitaria y egresados.
- ✓ Atención efectiva de asistencia psicológica a docentes.
- ✓ Atención efectiva de asistencia psicológica a estudiantes.
- ✓ Ejecución de actividades deportivas.
- ✓ Ejecución de actividades formativos culturales.
- ✓ Gestionar la atención efectiva de la Biblioteca Central.
- ✓ Brindar servicios de calidad a los estudiantes.
- ✓ Administrar el sistema integrado de gestión de la Biblioteca Central.

#### ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL 02

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		INDICADOR	VALOR PROPUESTO 2022	VALOR OBTENIDO 2022	F.F. V	RESPONSABLE DE LA MEDICION
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación efectivo para la comunidad universitaria	Porcentaje de docentes capacitados en investigación	15%	26.13%	Informe de capacitación de la Dirección de Investigación 2022	Dirección de Investigación

AEI.02.02	Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores	Porcentaje de semilleros con investigación desarrollada	30	130%	Reporte de proyectos	Dirección de Investigación
		Número de artículos publicados en revistas indexadas	8	44	Resolución	
AEI.02.03	Fondos de investigación implementados para la comunidad académica	Porcentaje de proyectos transferibles financiados	75%	73%	Resoluciones de proyectos especiales 2022	Dirección de Investigación
AEI.02.04	Laboratorios de Investigación equipadas con tecnología moderna para las carreras profesionales.	Porcentaje de laboratorios implementados con tecnología	50%	0%		Dirección de Investigación
AEI.02.05	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil.	Número de empresas incubadas	4	6	Informe del programa de incubación	Dirección de Transferencia e Innovación
AEI.02.06	Programa de transferencia tecnológica efectiva para la sociedad.	Número de investigaciones transferibles	2	4	Título de patente	Dirección de Transferencia e Innovación

De las 06 Acciones Estratégicas Institucionales cada una de ellas con sus indicadores, podemos observar que 05 (AEI) lograron superar su programación física, debido a que realizaron diversas actividades para el cumplimiento de los logros esperados, y 01 (AEI) tuvieron un avance mínimo a lo programado debido a diferentes factores por las cuales no se logró cumplir. a continuación, se detalla las actividades que desarrollaron para el cumplimiento de las Acciones Estratégicas.

#### Actividades desarrolladas:

- ✓ Capacitación y acompañamiento especializado para publicación en revistas indexadas de alto impacto (segunda parte).
- ✓ Curso y taller en asesoría de tesis.
- ✓ Curso y taller en formación de jurados de tesis.
- ✓ Actualizar el reglamento de semilleros de investigación.
- ✓ Se realizó la convocatoria para conformación de grupos semilleros y presentación de proyectos
- ✓ Evaluación y monitoreo de los grupos semilleros de investigación.
- ✓ Aprobación de proyectos de semilleros de investigación.
- ✓ Seguimiento de proyectos de investigación de semilleros.
- ✓ Ejecución de proyectos de investigación de semilleros.
- ✓ Elaborar las bases del concurso para el financiamiento de proyectos de investigación.



- ✓ Publicar la convocatoria del concurso.
- ✓ Evaluar los proyectos presentados por pares externos y declarar ganadores del concurso.
- ✓ Ejecución de los proyectos de fondos concursables.
- ✓ Se realizó capacitaciones virtuales en Emprendimiento, innovación e incubadora de empresas.
- ✓ Implementar el proceso de Emprendimiento e incubadora de Empresas.
- ✓ Mesa de trabajo móvil para soldadura con control de insumos
- ✓ Modulo sanitario
- ✓ Mascarilla nasal con protector facial contra virus y bacterias ambientales

### ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL 03

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		INDICADOR	VALOR PROPUESTO 2022	VALOR OBTENIDO 2022	F.F. V	RESPONSABLE DE LA MEDICION
AEI.03.01	Programa de Proyección Social vinculado a la comunidad	Porcentaje de la comunidad académica capacitados en RSU	30%	33%	Resoluciones	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
		Porcentaje de participación del voluntariado en programas/ proyectos de RSU	25%	25%	Resoluciones	
AEI.03.02	Programa de Extensión Cultural vinculado a la comunidad.	Porcentaje de estudiantes que participan en programas de interculturalidad	20%	30%	Informes de los proyectos	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

De estas Acciones Estratégicas Institucionales cada una de ellas con sus indicadores, podemos observar que lograron superar su programación física, debido a que realizaron diversas actividades para el cumplimiento de los logros esperados, a continuación, se detalla las actividades que desarrollaron para el cumplimiento de las Acciones Estratégicas

#### Actividades desarrolladas para el cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales

- ✓ Capacitación y fortalecimiento de las competencias de los actores involucrados en la formulación, ejecución y evaluación de resultados de impacto de los proyectos de responsabilidad social universitaria.
- ✓ Capacitación a docentes y directores de las facultades en la implementación del sistema de información
- ✓ Participación de voluntarios en proyectos integradores.

- ✓ Capacitación diseño, implementación y medición de los resultados de los proyectos de responsabilidad social.
- ✓ Ejecución de diversas actividades programadas por la Dirección.
- ✓ Ejecución de proyectos formativos e integradores ejecutados por los voluntarios.

#### ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL 04

ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		INDICADOR	VALOR PROPUESTO 2022	VALOR OBTENIDO 2022	F.F. V	RESPONSABLE DE LA MEDICION
AEI.04.01	Acreditación progresiva en la Universidad.	Porcentaje de cumplimiento de estándares institucionales	80%	15%	Diagnostico	Oficina de Gestión de la Calidad
		Porcentaje de escuelas profesionales acreditadas	56%	0%	Informes	Oficina de Gestión de la Calidad
		Porcentaje de programas de posgrado acreditados.	25%	0%	Informes	Oficina de Gestión de la Calidad
AEI.04.02	Fortalecimiento de las capacidades de manera integral de los recursos humanos.	Porcentaje de personal administrativo y autoridades capacitado	60%	37.39%	Informes	Unidad de Recursos Humanos
AEI.04.03	Sistema integrado de gestión de calidad implementado en la institución.	Porcentaje de cumplimiento del sistema de Gestión de la Calidad	70%	0%	Informe	Oficina de Gestión de la Calidad
AEI.04.04	Gobierno digital implementado de manera integral en la institución.	Porcentaje de implementación del sistema digital	60%	73%	Informe	Oficina de Tecnologías de la Información
AEI.04.05	Sistema de control interno fortalecido para la Universidad.	Porcentaje de implementación del sistema de Control Interno	95%	98.18%	Reporte de evaluación ISCI	Oficina de Control Interno
AEI.04.06	Recaudación oportuna en beneficio de la Universidad.	Tasa de recaudación por Fuente de Financiamiento RDR	15%	15%	Actas de conciliación. SIAF.	Dirección de Producción de Bienes y Servicios
AEI.04.07	Infraestructura y equipamiento adecuados de las dependencias de la UNHEVAL.	Porcentaje de ambientes administrativos adecuados para brindar servicios de calidad	80%	85%	Informes, orden de servicio	Unidad de Administración, Patrimonio y Operaciones

De las 07 Acciones Estratégicas Institucionales, se puede observar que solo 03 de ellas superaron sus programaciones cada una de ellas con sus indicadores, podemos observar que lograron superar su programación física, debido a que realizaron diversas actividades para el cumplimiento de los logros esperados, a continuación, se detalla las actividades que desarrollaron para el cumplimiento de las Acciones Estratégicas

**Actividades desarrolladas para el cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales:**

- ✓ Se elaboró los planes de trabajo de los Círculos de Mejora Continua.
- ✓ Apoyo en opinión técnica de Reglamentos solicitados por diversas áreas.
- ✓ Se desarrollo los Círculos de Mejora Continua
- ✓ Se desarrollo el taller SIGA y SIAF con 45 participantes.
- ✓ Se desarrollo el curso de Ética e Integridad en la Gestión Pública con 41 participantes.
- ✓ Se desarrollo el curso de Redacción con 21 participantes.
- ✓ Se desarrollo el Diplomado en Planeamiento Estratégico e Inteligencia prospectiva con 33 participantes.
- ✓ Se desarrollo taller de Actualización en ofimática manejo de correo electrónico, trabajo en redes y uso del sistema de Gestión Documental con 49 participantes.
- ✓ Implementación de la Mesa de partes digital de la UNHEVAL.
- ✓ Se implemento el Aplicativo web “Quiero mi diploma”.
- ✓ Consultoría para optimización del centro de datos y la infraestructura de telecomunicaciones.
- ✓ Renovación del firewall.
- ✓ Implementación del sistema de Gestión de Información Institucional CLOUD UNHEVAL.
- ✓ Sistema de admisión – administrador.
- ✓ Fortalecer la intranet alumnos.
- ✓ Certificados digitales SSL para seguridad del portal web.
- ✓ Mantenimiento preventivo de aire acondicionado de precisión y confort.
- ✓ Suscripción de licencias de software antivirus.
- ✓ Mantenimiento preventivo de transformador de tensión, corriente y potencia.
- ✓ Soporte de hardware para equipo switch Core Nexus del centro de datos.
- ✓ Soporte de software de switch core Nexus del centro de datos.
- ✓ Computación en la nube.
- ✓ Aula virtual de la UNHEVAL.
- ✓ Plataforma en la nube para la gestión de videoconferencia.
- ✓ Seguimiento a los avances de las 13 medidas de remediación del Plan de Acción.
- ✓ Seguimiento a los avances de las 37 medidas de control del Plan de Acción.

- ✓ Reuniones con el equipo responsable de la implementación del Sistema de Control Interno.
- ✓ Revisión y documentación de los medios de verificación.
- ✓ Registro de los entregables dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente.
- ✓ Seguimiento y evaluación de Centros de Producción de Bienes y Servicios.
- ✓ Informe de ingresos y egresos de los Centros de Producción de Bienes y Servicios.
- ✓ Evaluación de ejecución presupuestaria de los Centros de Producción de Bienes y Servicios.
- ✓ Elaboración de Estados financieros de los Centros de Producción de Bienes y Servicios.

### ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL POR ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

En el siguiente cuadro podemos observar la asignación presupuestal otorgada, modificada y ejecutada por Acciones Estratégicas Institucionales, donde se visualiza que la AEI.01.04 "Infraestructura y equipamiento moderno y de calidad en beneficio de los estudiantes y docentes" tuvo un PIA de S/ 30,155,175.00 un PIM de S/ 31,808,570.00 y una ejecución de S/ 31,591,006.26, siendo la AEI con el mayor presupuesto asignado, luego tenemos la AEI.01.01 "Modelo educativo implementado para la comunidad universitaria" con un PIA de S/ 19,351,772.00, luego se modificó a un PIM de S/ 20,233,585.13 y teniendo una ejecución de S/ 19,766,645.60, siendo la AEI con segundo mayor presupuesto asignado.

N°	Código de Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Código de la Acción Estratégica Institucional (AEI)	Descripción de la Acción Estratégica Institucional (AEI)	POI Anual consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
1	OEI.01	AEI.01.01	Modelo educativo implementado para la comunidad universitaria	19,351,772.00	20,233,585.13	19,766,645.60
2	OEI.01	AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivas para los Docentes Universitarios	1,278,398.00	1,411,020.42	1,402,144.88
3	OEI.01	AEI.01.03	Programa de Movilidad académica Nacional e Internacional para la comunidad universitaria	137,300.00	197,734.89	197,734.89
4	OEI.01	AEI.01.04	Infraestructura y equipamiento moderno y de calidad en beneficio de los estudiantes y docentes	30,155,175.00	31,808,570.98	31,591,006.26
5	OEI.01	AEI.01.05	Programa de apoyo académico implementado para los estudiantes	183,873.00	133,254.88	113,873.79
6	OEI.01	AEI.01.06	Programa de servicios educaciones complementarios implementados para los estudiantes	5,667,879.00	5,569,319.39	5,558,319.27
7	OEI.02	AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación efectivo para la comunidad universitaria	76,293.00	470,165.56	446,518.65
8	OEI.02	AEI.02.02	Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores	6,654,948.00	6,106,795.59	6,105,338.38
9	OEI.02	AEI.02.03	Fondos de Investigación implementados para la comunidad académica	537,866.00	2,537,558.69	2,525,854.36
10	OEI.02	AEI.02.04	Laboratorios de investigación equipados con tecnología moderna para las carreras profesionales	41,055.00	68,206.35	68,206.35
11	OEI.02	AEI.02.05	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil	58,221.00	214,870.03	214,863.49



12	OEI.02	AEI.02.06	Programa de Transferencia tecnológica efectiva para la sociedad	609,304.00	568,036.54	519,146.54
13	OEI.03	AEI.03.01	Programa de Proyección Social vinculado a la comunidad	4,411.00	53,057.54	53,056.35
14	OEI.03	AEI.03.02	Programa de Extensión cultural vinculado a la comunidad	6,212.00	7,046.15	7,046.15
15	OEI.04	AEI.04.01	Acreditación progresiva en la Universidad	291,995.00	173,981.00	172,919.19
16	OEI.04	AEI.04.02	Fortalecimiento de capacidades de manera permanente de los recursos humanos	70,000.00	591,508.19	557,641.05
17	OEI.04	AEI.04.03	Sistema integrado de gestión de calidad implementado en la institución	1,818,120.00	3,009,670.45	3,002,185.80
18	OEI.04	AEI.04.04	Gobierno digital implementado de manera integral en la Institución	1,374,100.00	1,926,570.37	1,909,425.66
19	OEI.04	AEI.04.05	Sistema de control interno fortalecido para la comunidad universitaria	5,726,981.00	9,365,813.92	9,340,305.75
20	OEI.04	AEI.04.06	Recaudación oportuna en beneficio de la Universidad	231,220.00	177,326.16	177,324.59
21	OEI.04	AEI.04.07	Infraestructura y equipamiento adecuados de las dependencias de la UNHEVAL	20,082,518.00	20,385,103.77	20,241,915.11

### 3.2 Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI

El presente informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2022 del segundo semestre de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán se ha elaborado en el marco de lo establecido en la Guía para el seguimiento y evaluación de conformidad con lo dispuesto en la normatividad emitida por el CEPLAN, contiene seguimiento y la evaluación del II semestre del PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022, aprobado con Resolución Consejo Universitario N° 1280 -2021 -UNHEVAL de fecha 31/12/2021; así como el seguimiento del cumplimiento de las metas físicas programadas para cada actividad operativa (A0) previstas para el año 2022, de acuerdo con la estructura aprobada por el Órgano Rector en la materia.

para cuyo cumplimiento se cuenta con presupuesto institucional de apertura (PIA) de S/,94,357,641 así mismo cuenta con 38 centros de costos y 225 actividades operativas e inversiones, cada una de ellas con sus metas físicas y financieras, para el segundo semestre cierra con 355 actividades operativas y con un PIM de S/ 105,009.196, este incremento se debe a que la Universidad tuvo convenios con el Ministerio de Educación a través de la oferta educativa de pregrado en universidades públicas y el convenio herramienta de incentivos para el logro de resultados en Universidades públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la política nacional de educación superior y técnico productiva y con una ejecución presupuestal de 99.01%

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	PIA	PIM
<b>N° de actividades Operativas</b>	225	355
<b>Monto financiero</b>	94,357.641	105,009.196

### 3.2.1. Análisis de las Modificaciones al POI

El Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2022 de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, ha sido modificado para el segundo semestre, durante el periodo de julio a diciembre de 2022, se produjeron cambios presupuestales en el nivel institucional y funcional, que un inicio el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) fue de S/ 94,357,641.00 (POI Consistenciado) con 38 centros de costos y 225 actividades operativas e inversiones y conforme se incrementó el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a S/ 105,009,196, se modificó a 355 actividades operativas e inversiones cada una de ellas con sus metas físicas y financieras. En la tabla N° 02, se puede apreciar las modificaciones que se realizó en el Plan Operativo 2022 el cual durante su ejecución se ha registrado situaciones que han influido a cambios sobre la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones asimismo se incrementó nuevas Actividades Operativas e Inversiones, debido a los cambios en el entorno, el cumplimiento de nuevas disposiciones normativas y otros que contribuyen con la implementación y estrategias del PEI, así como también una adecuada ejecución del presupuesto.

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
<b>OEI.01</b>	<b>FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO</b>		
AEI.01.01	MODELO EDUCATIVO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	110	1,411,020
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EFECTIVAS PARA LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	8	31,808,571
AEI.01.03	PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	6	133,255
AEI.01.04	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MODERNO Y DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES	31	20,233,585
AEI.01.05	PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES	3	197,735
AEI.01.06	PROGRAMA DE SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES	22	5,569,319
<b>OEI.02</b>	<b>FORTALECER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b>		
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN EFECTIVO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	7	214,870
AEI.02.02	PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES	10	2,537,559
AEI.02.03	FONDOS DE INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	6	470,166
AEI.02.04	LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN EQUIPADOS CON TECNOLOGÍA MODERNA PARA LAS CARRERAS PROFESIONALES	19	6,106,796

AEI.02.05	PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL	3	68,206
AEI.02.06	PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EFECTIVA PARA LA SOCIEDAD	3	568,037
<b>OEI.03</b>	<b>FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b>		
AEI.03.01	PROGRAMA DE PROYECCIÓN SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD	2	7,046
AEI.03.02	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL VINCULADO A LA COMUNIDAD	4	53,058
<b>OEI.04</b>	<b>MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>		
AEI.04.01	ACREDITACIÓN PROGRESIVA EN LA UNIVERSIDAD	5	173,981
AEI.04.02	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MANERA INTEGRAL DE LOS RECURSOS HUMANOS	5	591,508
AEI.04.03	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO EN LA INSTITUCIÓN	56	20,385,104
AEI.04.04	GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO DE MANERA INTEGRAL EN LA INSTITUCIÓN	5	3,009,670
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO FORTALECIDO PARA LA UNIVERSIDAD	4	177,326
AEI.04.06	RECAUDACIÓN OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA UNIVERSIDAD	38	9,365,814
AEI.04.07	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA UNHEVAL	8	1,926,570
<b>OEI.05</b>	<b>IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>		
AEI.05.01	PROGRAMA DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	S.P.	S.P.
AEI.05.02	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRE IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	S.P.	S.P.
<b>TOTAL</b>		<b>355</b>	<b>105,009,196</b>

### 3.2.2. Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo

En la tabla N° 05 se puede observar que a nivel de los 38 centros de costos y las 355 actividades operativas e inversiones, tal como se muestra en la tabla N° 05 “avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos”, nos permite visualizar que algunos centros de costos presentan bajo porcentaje (menor al 50%) en cuanto al cumplimiento de las metas de las actividades operativas e inversiones programadas al segundo semestre, tales como los siguientes centros de costos:

- 11.01 Comisión Permanente de Fiscalización 45 %
- 12.01 Defensoría Universitaria 43%
- 23.02 Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo 48 %
- 26.02 Departamento Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia 46 %
- 27.02 Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias 44%.
- 27.03 Departamento Académico Agroindustrial 45%
- 29.03 Dirección de E.P. de Educación Inicial 0%
- 29.04 Dirección de E.P. de Educación Primaria 10%
- 29.05 Dirección de E.P. de Educación Física 10%
- 29.07 Dirección de E.P. de Filosofía, Psicología y Cs. Sociales 10%
- 29.08 Dirección de E.P. de Lenguaje y Literatura 0%
- 29.09 Dirección de E.P. de Ciencias Histórico-Sociales y Geográficas 0%
- 29.10 Dirección de la E.P. de Matemática y Física 10%
- 29.11 Dirección de la E.P. de Biología, Química y Cs. del Ambiente 10%
- 34.02 Departamento de la Facultad de Enfermería 32

Los Centros de Costos que cumplieron al 100% su programación física de actividades operativas se detalla a continuación:

- 02.02 Unidad de Grados y Títulos 100%
- 03.04 Unidad de Contabilidad 100%
- 03.06 Unidad Ejecutora de Inversiones 100%
- 03.07 Unidad de Servicios Generales 100%
- 07.01 Oficina de Asesoría jurídica 100%
- 08.01 Oficina de Planeamiento y Presupuesto 100%
- 08.02 Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización 100%
- 08.03 Unidad Formuladora 100%
- 13.01 Tribunal de Honor 100%
- 15.01 Dirección de Asuntos y Servicios Académicos 100%
- 15.05 Unidad de Educación a Distancia 100%
- 16.01 Dirección de Bienestar Universitario 100%
- 16.02 Unidad de Talleres y Programas deportivos de alta competencia 100%
- 17.02 Unidad de Extensión Cultural y Medio Ambiente 100%
- 17.03 Unidad de Proyección Social 100%
- 18.01 Vicerrectorado de Investigación 100%
- 21.01 Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica 100%
- 23.05 Unidad de Posgrado de la Facultad de Cs. Administrativas y Turismo 100%
- 24.01 Decanato de Ciencias Contables y Financieras 100%
- 26.01 Decanato de Medicina Veterinaria y Zootecnia 100%
- 26.03 Dirección de E.P de Medicina Veterinaria y Zootecnia 100%
- 27.01 Decanato de Ciencias Agrarias 100%
- 27.06 Centro frutícola Olerícola 100%
- 28.01 Decanato de Ciencias Sociales 100%
- 29.01 Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación 100%
- 29.03 Unidad de Posgrado de la Facultad Cs. de la Educación 100%
- 32.01 Decanato de la Facultad de Ing. Industrial y Sistemas 100%
- 33.01 Decanato de la Facultad de Medicina 100%
- 34.01 Decanato de la Facultad de Enfermería 100%
- 35.01 Decanato de la Facultad de Obstetricia 100%
- 36.04 Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología 100%
- 37.01 Escuela de Posgrado 100%

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01.01	RECTORADO	8	379,218	88 %	85 %	85 %
02.01	SECRETARIA GENERAL	5	36,054	95 %	75 %	89 %
02.02	UNIDAD DE GRADOS Y TITULOS	1	109,546	100 %	100 %	100 %
03.01	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION	7	796,095	100 %	50 %	61 %
03.02	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	15	50,038,980	97 %	91 %	92 %
03.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	10	1,363,365	83 %	91 %	89 %
03.04	UNIDAD DE CONTABILIDAD	2	40,304	100 %	100 %	100 %
03.05	UNIDAD DE TESORERIA	4	350,671	69 %	100 %	91 %
03.06	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	25	21,097,121	89 %	100 %	100 %
03.07	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	13	2,119,472	100 %	100 %	100 %
04.01	OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	9	3,897,975	81 %	100 %	91 %
05.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	174,010	100 %	96 %	98 %
06.01	OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	3	305,060	100 %	79 %	89 %
07.01	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	256,775	100 %	100 %	100 %
08.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	22,597	100 %	100 %	100 %
08.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION	5	64,753	100 %	100 %	100 %
08.03	UNIDAD FORMULADORA	2	205,700	100 %	100 %	100 %
09.01	OFICINA DE COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES	3	109,807	21 %	67 %	67 %
10.01	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	5	172,919	77 %	94 %	93 %
11.01	COMISION PERMANENTE DE FISCALIZACION	1	624	100 %	0 %	45 %
12.01	DEFENSORIA UNIVERSITARIA	1	2,565	100 %	0 %	43 %
13.01	TRIBUNAL DE HONOR	1	125	100 %	100 %	100 %
14.01	VICERRECTORADO ACADÉMICO	5	59,202	92 %	79 %	78 %
15.01	DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS	2	141,611	100 %	100 %	100 %
15.02	UNIDAD DE PROCESOS ACADEMICOS	2	32,361	100 %	94 %	97 %
15.03	UNIDAD DE GESTION PEDAGOGICA	10	705,299	93 %	79 %	82 %
15.04	UNIDAD DE ADMISION	8	2,594,867	100 %	75 %	88 %
15.05	UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA	1	20,000	S.P.	100 %	100 %
16.01	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	2	65,576	100 %	100 %	100 %
16.02	UNIDAD DE TALLERES Y PROGRAMAS DEPORTIVOS DE ALTA COMPETENCIA	2	101,429	100 %	100 %	100 %
16.03	UNIDAD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	10	3,489,031	96 %	93 %	99 %
16.04	UNIDAD DE BIBLIOTECA CENTRAL	6	92,193	46 %	73 %	63 %
17.01	DIRECCION DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL	3	31,078	100 %	100 %	100 %
17.02	UNIDAD DE EXTESION CULTURAL Y MEDIO AMBIENTE	2	17,475	100 %	100 %	100 %
17.03	UNIDAD DE PROYECCION SOCIAL	1	2,668	100 %	100 %	100 %
18.01	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	3	44,849	100 %	100 %	100 %
19.01	DIRECCION DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS	5	275,035	50 %	67 %	63 %
19.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS	20	2,096,993	95 %	82 %	90 %
20.01	DIRECCION DE INCUBADORA DE EMPRESAS	4	97,167	0 %	60 %	55 %
21.01	DIRECCIÓN DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	5	666,088	100 %	97 %	100 %
22.01	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	14	2,922,467	83 %	82 %	86 %
22.02	UNIDAD CENTRAL DE LABORATORIOS DE INVESTIGACION	13	2,574,313	85 %	75 %	86 %

23.01	DECANATO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	3	22,445	100 %	100 %	100 %
23.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	1	0	0 %	81 %	48 %
23.03	DIRECCIÓN DE E.P DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	2	7,090	0 %	100 %	84 %
23.04	DIRECCIÓN DE E.P DE TURISMO Y HOTELERIA	2	27,428	0 %	100 %	75 %
23.05	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	1	60,786	100 %	100 %	100 %
24.01	DECANATO DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	2	11,645	100 %	67 %	100 %
24.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	1	0	0 %	100 %	59 %
24.03	DIRECCIÓN DE E.P DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	2	24,080	30 %	100 %	90 %
25.01	DECANATO DE CIENCIAS ECONÓMICAS	3	246,286	100 %	52 %	68 %
25.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	1	1,781	8 %	100 %	61 %
25.03	DIRECCIÓN DE E.P DE ECONOMIA	2	16,810	50 %	96 %	81 %
26.01	DECANATO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	2	29,720	100 %	100 %	100 %
26.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	2	133	0 %	75 %	46 %
26.03	DIRECCIÓN DE E.P DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1	0	S.P.	0 %	100 %
27.01	DECANATO DE CIENCIAS AGRARIAS	2	18,047	100 %	100 %	100 %
27.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	1	133	0 %	83 %	44 %
27.03	DEPARTAMENTO ACADÉMICO AGROINDUSTRIAL	1	0	0 %	82 %	45 %
27.04	DIRECCION DE E.P DE AGRONOMIA	2	31,743	59 %	100 %	88 %
27.05	DIRECCION DE E.P DE AGROINDUSTRIAL	2	7,200	50 %	100 %	80 %
27.06	CENTRO FRUTICOLA OLERICOLA	1	21,000	100 %	100 %	100 %
28.01	DECANATO DE CIENCIAS SOCIALES	2	14,684	100 %	88 %	100 %
28.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	1	1,161	0 %	100 %	54 %
28.03	DIRECCIÓN DE E.P DE SOCIOLOGIA	1	0	0 %	100 %	68 %
28.04	DIRECCION DE LA EP DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	1	1,161	15 %	89 %	69 %
29.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	13,348	100 %	50 %	100 %
29.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CS FORMALES Y NATURALES	1	1,070	21 %	88 %	63 %
29.03	DIRECCION DE E.P DE EDUCACION INICIAL	1	0	0 %	0 %	0 %
29.04	DIRECCION DE E.P DE EDUCACION PRIMARIA	1	0	25 %	0 %	10 %
29.05	DIRECCION DE E.P DE EDUCACION FISICA	1	0	25 %	0 %	10 %
29.06	DEPARTAMENTO ACADÉMICO PEDAGOGICO DE CS SOCIALES Y HUMANIDADES	1	133	21 %	100 %	71 %
29.07	DIRECCION DE E.P DE FILOSOFIA, PSICOLOGIA Y CS SOCIALES	1	0	25 %	0 %	10 %
29.08	DIRECCION DE E.P DE LENGUA Y LITERATURA	1	0	0 %	0 %	0 %
29.09	DIRECCION DE LA EP DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y GEOGRAFICAS	1	0	0 %	0 %	0 %
29.10	DIRECCION DE LA EP DE MATEMATICA Y FISICA	1	0	25 %	0 %	10 %
29.11	DIRECCION DE LA EP DE BIOLOGIA QUIMICA Y CIENCIAS DEL AMBIENTE	1	0	25 %	0 %	10 %
29.12	COLEGIO NACIONAL DE APLICACIÓN	5	80,070	50 %	100 %	82 %
29.13	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FAC. CS. DE LA EDUCACION	2	1,042,549	100 %	100 %	100 %
30.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA	1	27,559	2 %	100 %	61 %
30.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA	1	0	0 %	100 %	53 %
30.03	DIRECCIÓN DE E.P DE INGENIERIA CIVIL	2	32,180	25 %	100 %	58 %
30.04	DIRECCIÓN DE E.P DE ARQUITECTURA	2	21,800	50 %	100 %	82 %



31.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE DRECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	4	108,967	S.P.	88 %	88 %
31.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	1	15,262	7 %	100 %	55 %
31.03	DIRECCIÓN DE E.P DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	4	11,000	75 %	100 %	93 %
32.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS	2	747,302	100 %	100 %	100 %
32.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS	1	0	50 %	100 %	83 %
32.03	DIRECCION DE E.P DE INGENIERIA INDUSTRIAL	1	1,070	0 %	100 %	69 %
32.04	DIRECCION DE E.P DE INGENIERIA DE SISTEMAS	1	1,070	0 %	100 %	68 %
33.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA	1	31,777	100 %	S.P.	100 %
33.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA	3	6,546	4 %	100 %	70 %
33.03	DIRECCIÓN DE E.P DE MEDICINA	1	0	0 %	100 %	57 %
33.04	DIRECCION DE E.P DE ODONTOLOGIA	2	26,400	0 %	50 %	29 %
34.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA	1	5,085	100 %	S.P.	100 %
34.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA	2	125	27 %	35 %	32 %
34.03	DIRECCIÓN DE E.P DE ENFERMERIA	2	47,368	50 %	71 %	70 %
35.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA	2	102,246	100 %	100 %	100 %
35.02	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA	1	4,763	8 %	93 %	56 %
35.03	DIRECCIÓN DE E.P DE OBSTETRICIA	3	0	33 %	50 %	52 %
36.01	DECANATO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA	3	6,223	35 %	100 %	75 %
36.02	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	0	0 %	100 %	56 %
36.03	DIRECCIÓN DE E.P DE PSICOLOGIA	2	51,200	50 %	100 %	79 %
36.04	UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	93,578	100 %	100 %	100 %
37.01	ESCUELA DE POST GRADO	4	3,333,498	100 %	100 %	100 %
38	COMITE ELECTORAL	7	42,512	85 %	100 %	96 %
	TOTAL	355	103,971,472			

#### 4. Medidas para la mejora del logro de resultados del PEI

- ✓ Se realizó reuniones permanentes con los responsables de los centros de costos para el cumplimiento de sus actividades programadas.
- ✓ Para evitar revertir el dinero del proyecto “C.U.I. N° 2412677”, se hizo transferencia de recursos a otros proyectos que necesitaban incremento presupuestal.
- ✓ Continuar con las supervisiones a las Direcciones de las Escuelas Profesionales y Decanaturas, con el fin de ver el avance de las labores académicas y que esto conlleve a que el estudiante pueda tener las condiciones necesarias para que pueda concluir sus estudios de pregrado.
- ✓ Hacer seguimiento a los alumnos que se encuentren en riesgo académico a través de la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos en coordinación de la Unidad de Psicopedagogía.
- ✓ Incorporar las medidas de control y remediación como parte de los entregables en los planes de trabajo de los círculos de mejora continua – CMC administrativos.
- ✓ Realizar una mejor planificación para un seguimiento oportuno.
- ✓ Realizar retroalimentación sobre la interpretación de las medidas plasmadas en el PAA
- ✓ Ampliación de presupuesto para el desarrollo de actividades de las dependencias del Vicerrectorado de Investigación.
- ✓ Gestionar capital semilla para emprendedores valdizanos (estudiantes y egresados)
- ✓ Sensibilizar periódicamente a los EGECAS para la actualización del diseño curricular.
- ✓ Seguimiento y monitoreo permanente a las Escuelas Profesionales con Diseño Curricular actualizado para el avance del levantamiento de observaciones.
- ✓ Realizar las revisiones de los diseños curriculares presentados por las carreras profesionales, según el avance de entrega y el levantamiento de observaciones.
- ✓ Elaboración de una carta de compromiso y desistimiento a fin de comprometer al docente identificado para que participe en las capacitaciones.
- ✓ Seguimiento continuo en su asistencia y participación durante el desarrollo de la capacitación a fin de poder identificar el problema.
- ✓ Con el fin de mejorar la ejecución de la capacitación docente, se ha reestructurado el flujo de los procesos disminuyendo en 9 actividades puntuales y necesarias con la finalidad de que la capacitación se desarrolle de manera oportuna en los tiempos planificados.
- ✓ Se mejoro la conectividad de internet en el centro médico para verificar si el usuario se encuentra con algún tipo de seguro.
- ✓ Se mejoro la infraestructura del ambiente donde se realiza la atención médica.
- ✓ Se mejoro el acceso digital para el sistema de gestión docente para el Módulo de tutoría, lo cual va a permitir verificar las inasistencias a las clases y con eso evitar el riesgo de deserción.
- ✓ Se compro elevadores de automóviles para las revisiones técnicas de manera precisa.

- ✓ Se dio mayor apoyo al desarrollo de los eventos deportivos de preferencia en los horarios de trabajo.
- ✓ Se implemento los equipos deportivos.
- ✓ Se implemento con equipamiento para los talleres culturales.
- ✓ Buscar financiamiento externo con la participación de los docentes investigadores.
- ✓ Capacitación para publicación de artículos científicos de alto impacto.
- ✓ Promover trabajos de investigación con resultados transferibles, patentes y de emprendimiento.
- ✓ Establecer lazos de comunicación e intercambio de experiencias de estudiantes y docentes con la participación en eventos.
- ✓ Socialización por áreas en la UNHEVAL respecto a conformación e integración a Semilleros de Investigación y presentación de proyectos.

## 5. Conclusiones

1. El PEI 2020-2024 cuenta con 27 indicadores para medir su avance anual, de los cuales 6 que corresponden a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), 4 alcanzaron valores iguales o superiores al 100% y 2 menores al 50%, conforme al siguiente detalle:
  - El indicador del OEI.01 “Fortalecer la formación académica integral del estudiante universitario” tiene dos indicadores, de los cuales el indicador “Porcentaje de egreso efectivo de los estudiantes” alcanzó un avance del 100% con respecto a lo programado y el otro indicador “Porcentaje de egresados que se encuentran laborando, dentro de su especialidad al primer año de egreso” solo logró un avance 20%, dado a que el área responsable ha sufrido modificación dentro de la estructura organizativa y se encuentra en proceso de su implementación.
  - El indicador del OEI.02 “Fortalecer la Investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad universitaria” tuvo un avance superior al 100% con respecto a lo programado, donde estuvo programado dos investigaciones transferibles con materia patentable y se logró cinco (5) investigaciones.
  - El indicador del OEI.03 “Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social para la comunidad universitaria.” presentó un avance mayor al 100%, respecto a lo programado, donde estuvo programado 30 programas y/o proyectos de extensión cultural y proyección social implementados y se logró ejecutar 57 proyectos.
  - El indicador del OEI.04 “Mejorar la gestión institucional” reportó un avance superior a lo programado, debido a que la satisfacción de usuarios, con los servicios que brinda la UNHEVAL, en sus diferentes áreas académicas y administrativas, fue de 102%. Al respecto, se sugiere la aplicación integral del Manual de Atención al/la Usuario/a con la finalidad de mantener o mejorar el estándar de calidad alcanzado.
  - El indicador del OEI.05 “Implementar la Gestión del Riesgo de desastres” registró un avance del 48% de lo planificado en la matriz de acciones del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de la UNHEVAL, dado que se ejecutaron 1 de las 3 acciones programadas. Se sugiere culminar la actividad pendiente en el siguiente ejercicio.
  
2. Respecto a sus 13 indicadores a nivel de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), 8 de ellos alcanzaron valores iguales o superiores a lo programado y 1 obtuvo un valor del 95%. Los 4 restantes, que obtuvieron valores entre 26% y 88%, se detallan a continuación:
  - Con respecto AEI 01, de las 06 Acciones Estratégicas Institucionales, integrado por 9 indicadores, se observa que 05 AEI y 05 indicadores lograron un avance superior a su programación física; y una AEI con un indicador alcanzó el 51.4% y dos AEI con tres

indicadores lograron un avance menor al 50% con respecto a lo programado (ver cuadro siguiente)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS / ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO 2022			RESPONSABLE DE LA MEDICION
Código	Descripción		VALOR PROPUESTO 2022	VALOR OBTENIDO 2022	AVANCE	
AEI.01.01	Modelo educativo implementado para la comunidad universitaria	Porcentaje de escuelas profesionales con modelo educativo implementado	44%	0	0.0%	Dirección de Asuntos y Servicios Académicos
		Porcentaje de escuelas profesionales con currículos actualizados	56%	4%	7.1%	
AEI.01.02	Programa de Fortalecimiento de capacidades efectivas para los docentes universitarios	Porcentaje de docentes con capacidades efectivas	40%	18.44%	46.1%	Dirección de Asuntos Académicos
		Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño docente	70%	104%	148.6%	
AEI.01.03	Programa de movilidad académica nacional e internacional para la comunidad universitaria	Porcentaje de cumplimiento de los convenios ejecutados con entidades académicas	60%	60%	100.0%	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
		Nivel de participación de estudiantes, docentes y administrativos en movilidad académica	70	36	51.4%	
AEI.01.04	Infraestructura y equipamiento moderno y de calidad en beneficio de los estudiantes y docentes	Porcentaje de ambientes que cumplen con las condiciones adecuadas de calidad para la formación profesional	80%	84.45%	105.6%	Unidad Ejecutora
AEI.01.05	Programa de apoyo académico implementado para los estudiantes	Porcentaje de deserción de los estudiantes durante los dos primeros años académicos	10%	10%	100.0%	Unidad Funcional de Estadística
AEI.01.06	Programa de servicios educacionales complementarios implementado para los estudiantes	Porcentaje de estudiantes de los últimos años satisfechos con los servicios educacionales complementarios promovidos	90%	100%	111.1%	Dirección de Bienestar Universitario

- Con respecto AEI.02. De las 06 Acciones Estratégicas Institucionales con sus 07 indicadores, cuatro 04 AEI con 05 indicadores lograron un avance físico mayor a lo programado; una AEI con un indicador alcanzo un 97.3% de avance con respecto a lo programado; y una AEI (AEI 02.04) no tuvo data registrada por el área responsable (ver cuadro siguiente).

OBJETIVOS ESTRATEGICOS / ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO 2022			RESPONSABLE DE LA MEDICION
Código	Descripción		VALOR PROPUESTO 2022	VALOR OBTENIDO 2022	AVANCE	
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación efectivo para la comunidad universitaria	Porcentaje de docentes capacitados en investigación	15%	26.13%	174.2%	Dirección de Investigación
AEI.02.02	Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores	Porcentaje de semilleros con investigación desarrollada	30%	130%	433.3%	Dirección de Investigación
		Número de artículos publicados en revistas indexadas	8	44	550.0%	
AEI.02.03	Fondos de investigación implementados para la comunidad académica	Porcentaje de proyectos transferibles financiados	75%	73%	97.3%	Dirección de Investigación
AEI.02.04	Laboratorios de Investigación equipadas con tecnología moderna para las carreras profesionales.	Porcentaje de laboratorios implementados con tecnología	50%	0%	0.0%	Dirección de Investigación
AEI.02.05	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil.	Número de empresas incubadas	4	6	150.0%	Dirección de Transferencia e Innovación
AEI.02.06	Programa de transferencia tecnológica efectiva para la sociedad.	Número de investigaciones transferibles	2	4	200.0%	Dirección de Transferencia e Innovación

- Con respecto AEI.03. que comprende tres Acciones Estratégicas Institucionales con tres indicadores lograron un avance físico superior a lo programado (ver cuadro siguiente).

OBJETIVOS ESTRATEGICOS / ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO 2022			RESPONSABLE DE LA MEDICION
Código	Descripción		VALOR PROPUESTO 2022	VALOR OBTENIDO 2022	AVANCE	
AEI.03.01	Programa de Proyección Social vinculado a la comunidad	Porcentaje de la comunidad académica capacitados en RSU	30%	33%	110.0%	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural
		Porcentaje de participación del voluntariado en programas/ proyectos de RSU	25%	25%	100.0%	
AEI.03.02	Programa de Extensión Cultural vinculado a la comunidad.	Porcentaje de estudiantes que participan en programas de interculturalidad	20%	30%	150.0%	

- Con respecto AEI.04. De las 07 Acciones Estratégicas Institucionales con sus 10 indicadores, de los cuales 04 AEI y 4 indicadores, superaron su avance mayor a lo programado; una AEI alcanzó un 62.3% de avance físico con respecto a lo programado; y 03 AEI con 04 indicadores tuvieron un avance mínimo menor al 20% (ver cuadro siguiente).

OBJETIVOS ESTRATEGICOS / ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO 2022			RESPONSABLE DE LA MEDICION
Código	Descripción		VALOR PROPUESTO 2022	VALOR OBTENIDO 2022	AVANCE	
AEI.04.01	Acreditación progresiva en la Universidad.	Porcentaje de cumplimiento de estándares institucionales	80%	15%	18.8%	Oficina de Gestión de la Calidad
		Porcentaje de escuelas profesionales acreditadas	56%	0%	0.0%	
		Porcentaje de programas de posgrado acreditados.	25%	0%	0.0%	
AEI.04.02	Fortalecimiento de las capacidades de manera integral de los recursos humanos.	Porcentaje de personal administrativo y autoridades capacitado	60%	37.39%	62.3%	Unidad de Recursos Humanos
		Porcentaje de evaluación de personal administrativo y autoridades evaluados	90%	0.00%	0.0%	
AEI.04.03	Sistema integrado de gestión de calidad implementado en la institución.	Porcentaje de cumplimiento del sistema de Gestión de la Calidad	70%	0%	0.0%	Oficina de Gestión de la Calidad
AEI.04.04	Gobierno digital implementado de manera integral en la institución.	Porcentaje de implementación del sistema digital	60%	73%	121.7%	Oficina de Tecnologías de la Información
AEI.04.05	Sistema de control interno fortalecido para la Universidad.	Porcentaje de implementación del sistema de Control Interno	95%	98.18%	103.3%	Oficina de Control Interno
AEI.04.06	Recaudación oportuna en beneficio de la Universidad.	Tasa de recaudación por Fuente de Financiamiento RDR	15%	15%	100.0%	Dirección de Producción de Bienes y Servicios
AEI.04.07	Infraestructura y equipamiento adecuados de las dependencias de la UNHEVAL.	Porcentaje de ambientes administrativos adecuados para brindar servicios de calidad	80%	85%	106.3%	Unidad de Administración, Patrimonio y Operaciones

- Con respecto AEI.05 de las 02 Acciones Estratégicas Institucionales con sus 3 indicadores, tuvieron un avance físico menor del 50% (ver cuadro siguiente).

OBJETIVOS ESTRATEGICOS / ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES		NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO 2022			RESPONSABLE DE LA MEDICION
Código	Descripción		VALOR PROPUESTO 2022	VALOR OBTENIDO 2022	AVANCE	
AEI.05.01	Programa de estimación del riesgo de desastres implementado en la universidad	Porcentaje del plan de prevención, contingencia de riesgos y desastres implementados	100%	35%	35.0%	Dirección General de Administración
AEI.05.02	Programa de prevención y contingencia frente a los riesgos de desastre implementado en la universidad	Porcentaje de actividades de prevención implementados	60%	0%	0.0%	
		Porcentaje de actividades de contingencia implementados	60%	0%	0.0%	



3. Respecto al avance del Plan Operativo Institucional se podría concluir en lo siguiente:
- Se logro la publicación de 44 artículos en revistas indexadas en SCOPUS con filiación a la UNHEVAL.
  - Se realizo el acompañamiento para publicación de artículos donde participaron grupos de investigación de las Facultades.
  - De los 13 proyectos aprobados para ejecución solamente el 30% presentaron los entregables (informe final y artículo científico), el 70% solicito ampliación para la ejecución hasta fines de marzo de 2023, por motivos de demora de atención de los requerimientos de bienes/servicios, solicitados por los docentes asesores.
  - El presupuesto programado para financiar los proyectos con subvención económica se ejecutó un 91% y el presupuesto con el clasificador de gasto 2.3 se ejecutó un 57%.
  - La Unidad Ejecutora de Inversiones realizo la incorporación de proyectos de inversión y la transferencia de recursos para evitar revertir el presupuesto asignado.
  - Se ha cumplido en el % del indicador sobre los Egresados a tiempo, excepto de tres Escuelas Profesionales.
  - Se puede evidenciar que respecto al Sistema de Control Interno se alcanzó un nivel de madurez del Sistema de control Interno del 98.18% los cuales es muy favorable y respecto a las medidas de remediación y control propuestas en el PAA a partir de los riesgos identificados (productos priorizados), se tiene un cumplimiento del 93%.
  - La falta de recursos humanos no permite de las actividades operativas de la Dirección de Incubadora de Empresas y no permite el acceso a fuentes de financiamiento.
  - El escaso interés de los docentes por desarrollar emprendimientos innovadores con sus estudiantes limita la participación de los estudiantes ya que solo lo ven como parte de aprobar una asignatura y no como una posibilidad de generar una empresa que pueda generar empleo y desarrollo de la región.
  - Generar que los estudiantes que desarrollen proyectos empresariales o ideas de negocio innovador y viables que destaquen por sus criterios de sostenibilidad financiera e impacto económico social.
  - Se logro entregar el estudio de la demanda a las 17 Escuelas Profesionales lo que permitirá actualizar el diagnóstico del diseño curricular.
  - Se logro realizar las reuniones con la comisión EGECA de las Escuelas Profesionales de acuerdo con lo programado en el plan de seguimiento para las Escuelas Profesionales de los currículos según modelo educativo.

- Se logro actualizar 3 diseños curriculares de las Escuelas Profesionales (Medicina Veterinaria, Odontología y Educación Primaria) los cuales serán implementados en el año 2023.
- Se llego a capacitar a 60% de docentes de las 8 Escuelas Profesionales
- Se logro entregar el resultado del diagnóstico a las 6 Escuelas Profesionales, lo que permitirá realizar la actualización del modelo educativo.
- La Unidad Funcional de Gestión Docente realiza año tras año la planificación, ejecución y evaluación del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Docente con la finalidad de contribuir al cumplimiento de indicadores y metas de la UNHEVAL.
- El personal responsable del desarrollo del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Docente monitorea de manera continua la participación de los docentes.
- Seguimiento continuo para cumplir con las actividades de la Unidad Funcional de Gestión Docente con la finalidad de alertar respecto a alguna desviación que puede incidir en el cumplimiento de las metas programadas.
- Se debe establecer directivas para lograr el cumplimiento de las metas físicas por los Centros de Costos establecidos en el Plan Operativo Institucional.
- Se debe continuar brindando capacitaciones en el proceso de formulación, elaboración de Cuadro de necesidades en el SIGA, buenas prácticas de ejecución y seguimientos para la consecución de las metas programadas.
- Con respecto a las acciones de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, requiere de mayor implementación de sus unidades y limitar la rotación del personal el cual retrasa con el planeamiento inicial de la unidad.
- Revisar y actualizar la Directiva de seguimiento al egresado e inserción laboral
- Revisar y actualizar el instrumento de evaluación a egresados y empleadores en todas sus dimensiones
- La inadecuada planificación limita la implementación de una adecuada y real medición del nivel de cumplimiento de los objetivos de la gestión institucional, dificultando la toma de decisiones oportunas y control interno eficiente que facilite la gestión y se enlace con las metas y objetivos institucionales que se persigue.
- Para el segundo semestre se tuvo un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/94,357.641 y tuvo un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/105,009,196 y en la etapa de devengado que asciende un promedio de ejecución de S/.103,979,992.76, obteniendo un avance de ejecución presupuestal al 99.02%, información presupuestaria obtenida del SIAF.

## 6. Recomendaciones

- Fomentar alianzas estratégicas para desarrollar investigación en colaboración con otras universidades o empresas.
- Se recomienda desarrollar capacitaciones para la mejora del desempeño del personal administrativo, así como funcionarios, en especial en temas de gestión y de sistemas administrativos transversales.
- Mayor compromiso de los docentes asesores para cumplir con las funciones establecidas en el Reglamento de Semilleros de Investigación.
- Mayor compromiso y apoyo de los directores de las Unidades de Investigación de las Facultades, respecto a la difusión y capacitación a los interesados en Semilleros.
- Contar con un banco de proyectos de inversión y tenerlos en cartera.
- Seguir trabajando por el bien de nuestra institución
- Seguir mejorando en los servicios que brinda el Vicerrectorado Académico a través de sus Unidades dependientes.
- Las direcciones de Bienestar Universitario y Asuntos y Servicios Académicos deben seguir haciendo el monitoreo de los estudiantes que se encuentran en riesgo académico y hacer el seguimiento a los estudiantes y así reducir la repitencia y deserción de los estudiantes de la UNHEVAL
- Se recomienda que además de contar con un responsable de las medidas de remediación y control a nivel de unidad orgánica se debe proponer responsables a fin de mantener una comunicación más fluida.
- Habilitar espacios en la nube a fin de facilitar la documentación y registro de evidencias de Control Interno.
- Promover entre los docentes, estudiantes y egresados la presentación de proyectos empresariales o ideas de negocios innovadoras y viables orientadas hacia la solución de problemas sociales de impacto si perder los criterios de sostenibilidad financiera
- Generar mejor iniciativa universitaria de emprendimiento social.
- Incentivar y promover la creación de empresas innovadoras caracterizadas por basar su actividad en la explotación de nuevos procesos, productos, servicios derivados de resultados de investigación generados por el personal investigador de la UNHEVAL constituyéndose en una Spin.off.
- Realizar asesoramiento, seguimiento y monitoreo a los miembros de los EGECAS de las Escuelas que aún no han actualizado su diseño curricular para su implementación a partir del modelo educativo.

- A las Escuelas Profesionales a actualizar su diseño curricular toda vez que cuentan con el estudio de la demanda social con datos actuales lo que permitirá realizar el diagnóstico para el inicio del rediseño curricular.
- Capacitar a los miembros de los EGECAS para el mejor cumplimiento de sus funciones en gestión curricular y calidad educativa.
- Sensibilizar a los docentes a través de los Directores de Departamento Académico sobre la importancia de la participación en las capacitaciones transversales a fin de cerrar brechas y fortalecer las competencias y el perfil docente.
- Mayor compromiso de los responsables con el cumplimiento de las metas programadas, que según informe de los responsables no tienen claro la forma de cómo se ejecutarán.
- Considerando las restricciones presupuestales, y los niveles de ejecución obtenidos, se recomienda a los Centros de Costos (Unidades Orgánicas) monitorear y mejorar sus procesos internos, según lo programado en sus planes operativos anuales, para la ejecución de acciones con la finalidad que sus actividades se cumplan y mejorar el cumplimiento de las metas establecidas.
- Se recomienda emitir sus informes de cumplimiento de forma oportuna, dentro de las fechas establecidas, así como tomar acciones a los Centros de Costo que no cumplen o tienen niveles bajos en su ejecución.
- La Unidad de Gestión Curricular o la Dirección de Asuntos Académicos debe consignar actividades operativas para evaluar la implementación del modelo educativo en las carreras
- Desagregar las etapas de la gestión curricular (diseño, implementación, ejecución, etc).
- La Dirección de responsabilidad social universitaria debe consignar actividades operativas para capacitar a la comunidad académica en RSU.
- Es necesario que cada centro de costos haga una revisión integral de sus actividades operativas a fin de que estén alineadas tanto con los objetivos institucionales como las metas presupuestales y puedan ser medibles con el cumplimiento de sus funciones.
- Los centros de costos deben ceñirse a lo programado, salvo a modificaciones sustentadas, con la finalidad de cumplir con los objetivos y acciones estratégicas y uso eficiente de los recursos presupuestales.
- Los operadores del POI deben realizar un mayor análisis y revisión para la elaboración de la programación de sus actividades, inversiones y metas a fin de evitar constantes reprogramaciones, asimismo mejorar sus canales de coordinación y seguimiento a efectos de contar con la información requerida dentro de los plazos establecidos.
- Continuar con la estabilización y adecuación de los procesos para una mejor optimización en tiempos de ejecución.

- Impulsar la comunicación interna y el intercambio de información entre las unidades orgánicas de la institución.
- Realizar alianzas estratégicas con entidades que nos permita fortalecer nuestras actividades.
- Cumplir con las recomendaciones dadas por el órgano de la alta dirección, órgano de control institucional y demás órganos competentes como parte de una mejora continua.
- Recalcar a los centros de costos el estricto cumplimiento en la entrega de información solicitada en los plazos establecidos a fin de cumplir con los términos señalados por el CEPLAN.

## 7. Anexos

ANEXO B7

SEGUIMIENTO DEL PLAN  
ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



ANEXO

SEGUIMIENTO DEL PLAN  
OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 –  
II SEMESTRE